INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS – INVIAS

Contrato de Interventoría INVIAS N° 975 de 2022

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO - LOTE 3

INFORME FINAL DE INTERVENTORÍA MUNICIPIO DE SABANA LARGA-VIAS TERCIARIAS

Periodo del noviembre de 2025

ANEXO 2
MUNICIPIO DE SABANA LARGA-VIAS TERCIARIAS
CONTRATO DE OBRA LP-005-2022
CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 1974 DE 2021

LA VIALIDAD
Ingenieros - Consultores

CONSORCIO VIGE 196

CONTROL DE CAMBIOS

ÍNDICE DE EDICIÓN	FECHA DE MODIFICACIÓN	OBSERVACIONES
1	nov-2025	Elaboración de Informe

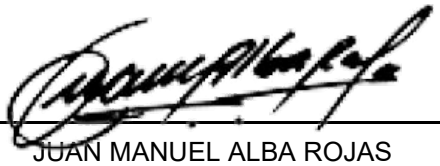
CONTROL DE CAMBIOS		
ELABORÓ	Firma	
	Nombre	JUAN MANUEL ALBA ROJAS
	Cargo	Director de Interventoría
REVISÓ Y APROBÓ	Firma	
	Nombre	JUAN MANUEL ALBA ROJAS
	Cargo	Representante legal de Interventoría
FECHA DE ENTREGA:		**17 de diciembre 2025**

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN 5
2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO 7
2.1. LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO. 7
2.2. MUNICIPIOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA Y BENEFICIOS DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO. 9
2.3. INVENTARIO Y ESTADO INICIAL DE LA VÍA. 10
2.4. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO. 11
3. INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA 13
3.1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO. 13
3.2. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL MES 14
3.3. SEGUIMIENTO ÍTEMS NO PREVISTOS 21
3.4. ESTADO DE AVANCE Y ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA 21
4. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA 22
4.1. INFORME SEMANAL. 22
4.2. MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA. 25
4.3. PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA 25
4.3.1. GESTIÓN AMBIENTAL 25
4.4. INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA 25
4.5. RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO 26
4.6. SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA 27
5. REGISTRO FOTOGRAFICO 29
6. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 30
7. 30

LISTA DE TABLAS

Tabla 1. Generalidades Contrato de obra e Interventoría 5
Tabla 2. Características técnicas iniciales del proyecto 11
Tabla 3. Características técnicas finales del proyecto 12
Tabla 4. Procesos Constructivos de las actividades de obra 15
Tabla 5. Facturación de contrato de obra 26
Tabla 6. Ensayos de Laboratorio y Especificaciones INVIAS 26
Tabla 7. CUMPLIMIENTO No. 33-44-101230236 Anexo 7 del 26/10/2023 28
Tabla 8. Pólizas de garantía RCE No. 33-40-101070773 Anexo 6 del 26/10/2023 28

LISTA DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1.Localización del Proyecto 8
Ilustración 2.Localización del Proyecto – Municipio de SABANA LARGA-VIAS TERCIARIAS 9
Ilustración 3.Fotografías estado Inicial de la Vía 10
Ilustración 4. Detalles del pavimento 11
Ilustración 6. Detalles cantidades finales de acuerdo a las obras realizadas 12
Ilustración 6. Detalles del avance de la construcción de pavimento 14
Ilustración 7. Detalles del diseño de Pavimento 20
Ilustración 8. Resumen Drenaje transversal 21
Ilustración 9. Resumen Informes Mensuales 23
Ilustración 10. Gestión Ambiental 25
Ilustración 11.Registro fotográfico actividades Obra Contratista 29

LISTA DE GRAFICAS

Grafica 1.Avance financiero del proyecto 26

1. INTRODUCCIÓN

El presente anexo, correspondiente al periodo final del contrato enviado en noviembre de 2025, hace parte integral del Informe final de Interventoría, el cual describe la gestión realizada por el **Contratista de Obra, CONSORCIO VIAL PERDICES 22 del Municipio de SABANA LARGA-VIAS TERCIARIAS - Anexo N° 2** – en el marco de ejecución del Contrato de Obra Nº. LP-005-2022, que, incluye las actividades realizadas, las acciones tomadas por la Interventoría Consorcio VIGE 196, reportando el cumplimiento y estado del contrato de obra, con base en la entrega de los productos y de acuerdo con el contrato, pliegos de condiciones y las responsabilidades frente a la Entidad contratante, Instituto Nacional de Vías – INVIAS. Específicamente incluye los siguientes numerales, de la lista de Chequeo del Informe Mensual de Interventoría: 1. Introducción, 2. Descripción del Proyecto, 3. Información contrato de Obra y 4. Reporte ejecución mensual contrato de Obra.

La Administración Municipal de SABANA LARGA-VIAS TERCIARIAS, ATLÁNTICO, en su búsqueda de soluciones factibles, para que, sus programas contribuyan a la correcta inversión de los recursos y a la recuperación de la infraestructura vial rural existente, a través de los recursos provenientes del Convenio Interadministrativo Nº 1974 DE 2021, suscrito entre el INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS y el municipio de SABANA LARGA-VIAS TERCIARIAS, ATLÁNTICO. Mediante proceso de Contratación Pública Nº LP-005-2022, se adjudicó el contrato de Obra, cuyo objeto es, el MEJORAMIENTO DE LA VIA TERCIARIA QUE CONECTA EL CASCO URBANO DE SABANALARGA CON LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA (CORREGIMIENTO DE LEÑA, específicamente en la necesidad del municipio de mejorar la dificultad en la intercomunicación terrestre de la población rural del municipio de SABANA LARGA-VIAS TERCIARIAS , debido a que las vías se encuentran en mal estado y con deficiente mantenimiento

A continuación, se presenta las generalidades del Contrato de Obra e Interventoría:

Tabla 1. Generalidades Contrato de obra e Interventoría

Generalidades	Contrato de obra
Programa de Gobierno	**COLOMBIA RURAL**
Link SECOP	https://goo.su/878YdI
Licitación Pública No	LP-005-2022
Razón Social	CONSORCIO VIA TERCIARIA CANDELARIA
Nit	901.608.907-4
Integrantes del consorcio	FUNDACIÓN NUEVA CASTELLANA 95%-TECNICAL CIVIL SAS 5%
Número del contrato	LP-005-2022
Objeto del contrato	MEJORAMIENTO DE LA VIA TERCIARIA QUE CONECTA EL CASCO URBANO DE SABANALARGA CON LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA (CORREGIMIENTO DE LEÑA)
Representante legal	OMAR ALFREDO ROPAIN VILLA
Dirección	Cra. 57 No. 99A – 65 Barranquilla
Valor Inicial del Contrato	$ 4.769.047.710,00
Fecha de inicio	6 de octubre del 2022

Generalidades	Contrato de obra
Plazo Inicial Contrato	Cinco (5) meses
Fecha de terminación inicial	6 de febrero de 2023
Otrosí N.º 1 – Modificatorio Nº.1	Adición cláusulas de acuerdo con el convenio interadministrativo
Otrosí N.º 2 - Prórroga N°. 1	Cuatro (4) Meses
Fecha de terminación actualizada	7 de junio de 2023
Otrosí N.º 3 - Prórroga N°. 2	Cuatro (4) Meses
Fecha de terminación actualizada	7 de octubre de 2023
Suspensión N°1	60 días, a partir del 01 de julio al 31 de agosto de 2023.
Prórroga Suspensión N°1	40 días, a partir del 01 de septiembre al 10 de octubre de 2023
Fecha de reinicio	11 de octubre de 2023
Acta de Suspensión N° 2	47 días desde 1 de noviembre de 2023 hasta el 17 de diciembre de 2023
Prorroga N° 1 Acta Suspensión No 2	28 días desde 18 de diciembre de 2023 hasta 14 de enero de 2024
Prorroga N° 2 Acta Suspensión N° 2	46 días desde 15 de enero de 2024 hasta 29 de febrero de 2024
Prorroga N° 3 Acta Suspensión N° 2	45 días desde 1 marzo de 2024 hasta 14 de abril de 2024
Prorroga N° 4 Acta Suspensión N° 2	42 días desde 15 de abril hasta 26 de mayo de 2024
Otrosí N.º 4 - Adición Nº 1 y Prórroga N°. 3	$ 2.128.200.000 Cuatro (4) Meses
Valor actualizado Contrato	$ 6.897.247.710,00
Fecha de terminación actualizada	27 de septiembre de 2024
Otrosí N.º 5 - Prórroga N°. 4	Noventa (90) días
Fecha de terminación actualizada	27 de diciembre de 2024
Otrosí N.º 6 - Prórroga N°.5	Noventa y tres (93) días
Fecha de terminación actualizada	30 de marzo de 2025
Otrosí N.º 7 - Prórroga N°.6	Treinta (30) días
Fecha de terminación actualizada	30 de abril de 2025
Valor final contrato	$ 6.897.247.710,00
Fecha de terminación final	30 de abril de 2025

Generalidades	Contrato de Interventoría
Concurso de Méritos Abierto Nº	CMA-DTE-SEP-196-2021
Link SECOP	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticeManagement/Index?currentLanguage=es-CO&Page=login&Country=CO&SkinName=CCE
Contratista - Razón Social	CONSORCIO VIGE 196
Nit	901.582.507
Integrantes del consorcio	La Vialidad Limitada Nit: 860.003.342-8 (60%)

Generalidades	Contrato de Interventoría
	Geovial Limitada Nit 860.517.334-5 (40%)
Número del contrato	INVIAS N° 975 del 2022
Fecha suscripción contrato SECOP	12 de mayo de 2022
Objeto del contrato	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO - LOTE 3.
Representante legal	JUAN MANUEL ALBA ROJAS
Dirección	Calle 21 N.º 29-60 SABANA LARGA-VIAS TERCIARIAS Atlántico
Número del Contacto	3116697320
Valor Inicial del Contrato	$4.276.920.500
Fecha de inicio	5 de octubre del 2022
Fecha de terminación inicial	31 de diciembre del 2024
Plazo Inicial Contrato	30 meses
Modificación Nº 1	Modificación parágrafo primero y segundo de la cláusula séptima del contrato - respaldo de obligaciones INVIAS CDP – Distribución de recursos.
Prorroga Nº 1	Cuatro (4) meses
Fecha de terminación actualizada	31 de mayo del 2025.
Supervisor Interventoría	Diana María Vanegas Jaramillo

Fuente. Consorcio VIGE 196

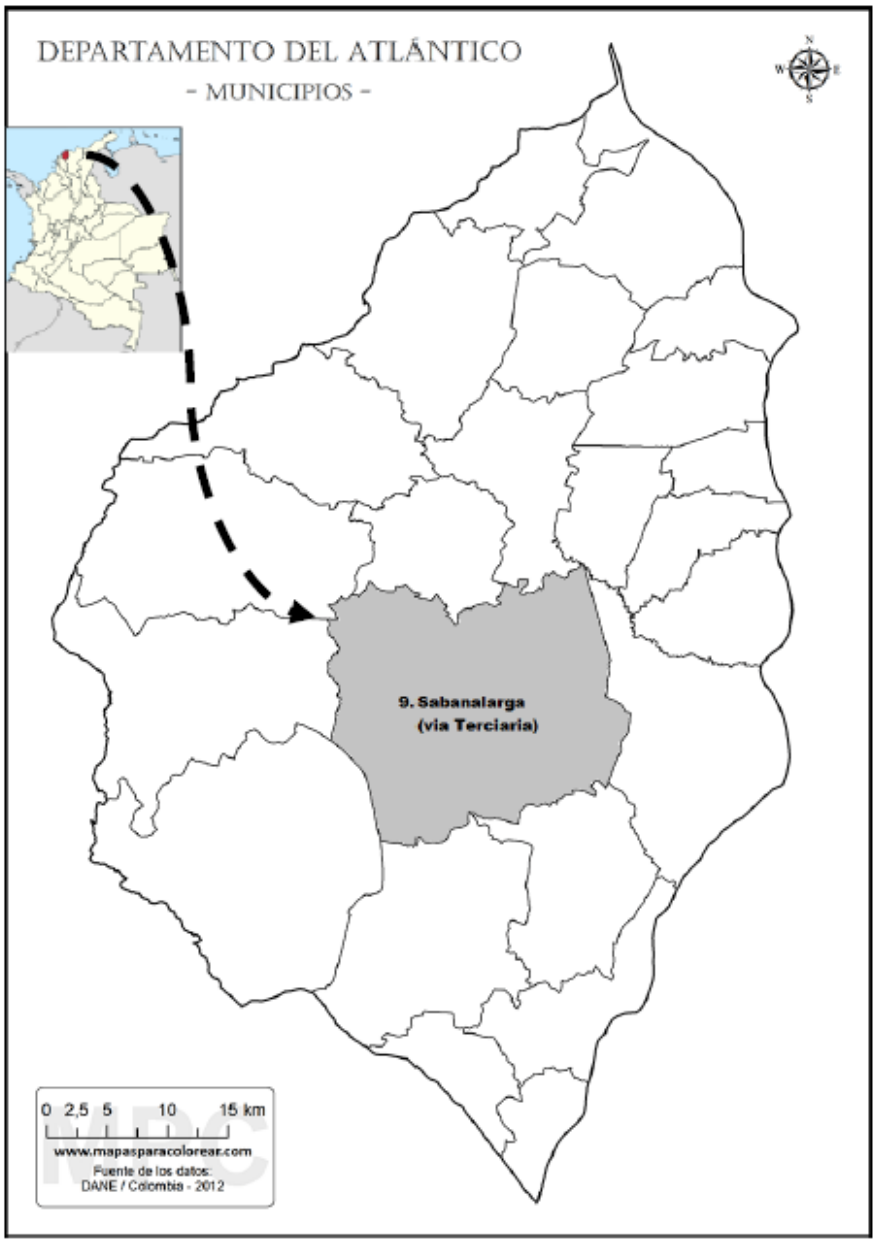
2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Las obras de MEJORAMIENTO DE LA VIA TERCIARIA QUE CONECTA EL CASCO URBANO DE SABANALARGA CON LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA (CORREGIMIENTO DE LEÑA)

2.1. LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO.

El proyecto objeto de vigilancia por parte de la Interventoría se encuentra ubicado en el departamento del Atlántico, Municipio de SABANA LARGA-VIAS TERCIARIAS

Ilustración 1.Localización del Proyecto



Fuente: Consorcio VIGE 196

El corredor vial se ubica en el municipio de SABANA LARGA-VIAS TERCIARIAS - ATLÁNTICO consiste en realizar el MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO, específicamente en la vía terciaria SABANA LARGA-VIAS TERCIARIAS - zona rural del municipio de Candelaria (corregimiento de leña) departamento del Atlántico, la cual será de 5,0 m de ancho y cumplirá con la normativa existente.

El proyecto objeto de vigilancia por parte de la Interventoría se encuentra ubicado en el municipio de SABANA LARGA-VIAS TERCIARIAS en las siguientes coordenadas:

Ilustración 2.Localización del Proyecto – Municipio de SABANA LARGA-VIAS TERCIARIAS



Fuente: Google Earth - Consorcio VIGE 196

2.2. MUNICIPIOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA Y BENEFICIOS DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO.

Que la entidad suscribió convenio interadministrativo Nº. 1974 DE 2021, con el INSTITUTO NACIONAL DE VIAS – INVIAS, por medio del cual, se anuo esfuerzo para la ejecución de las obras que conllevan al mejoramiento de la vía. Es así que, de acuerdo con el Decreto 1082 de 2015 SECCIÓN 2. SUBSECCIÓN 1. PLANEACIÓN Articulo 2.2.1.1.2.1.1, la administración Municipal de SABANA LARGA-VIAS TERCIARIAS -ATLATICO, y artículo 311 de la Constitución Política que establece que los Municipios como entidad fundamental de la división socio-política-administrativa del Estado, les corresponde construir las obras que demande el progreso local, promover la participación comunitaria y el mejoramiento social y cultural de los habitantes.

Hay dificultad en la intercomunicación terrestre de la población rural del municipio de Sabanalarga, debido a que las vías se encuentran en mal estado y con deficiente mantenimiento. Algunas de las vías presentan deterioro de la superficie de rodadura o no se han atendido los puntos críticos. De igual manera se presentan situaciones que generan el deterioro, tales como el hecho de que algunos tratamientos anteriores han sido realizados con deficiencias; y no existe un mantenimiento periódico o rutinario de las vías por parte del municipio. Malos drenajes en las aguas lluvias, así mismo deficiente mantenimiento periódico o rutinario.

El proyecto solucionaría una compleja situación de transitabilidad y movilidad, que pone en bastante riesgo de inseguridad por el lodo y el encharcamiento de las aguas, a la población

buscando así mejorar la intercomunicación terrestre de una parte de la población rural.

El corredor vial se ubica en el municipio de SABANA LARGA-VIAS TERCIARIAS - ATLÁNTICO consiste en realizar el MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO, específicamente en la vía terciaria que CONECTA EL CASCO URBANO DE SABANALARGA CON LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA (CORREGIMIENTO DE LEÑA)", ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE SABANALARGA.

2.3. INVENTARIO Y ESTADO INICIAL DE LA VÍA.

La vía terciaria que conecta el casco urbano de Sabanalarga con la zona rural del municipio de Candelaria (corregimiento de leña), en la inspección visual realizada se observa que: la estructura es estable donde se evidencia mejoramientos en material seleccionado a través de los tiempos, se identificaron sitios críticos que generan restricción en la movilidad, la vía cuenta con obras de drenajes en regular estado.

El proyecto tiene el objetivo de mejorar la vía en afirmado aproximadamente de 1500m y Placa Huella en los sitios más críticos, con una longitud total aproximada de 3500 m en la vía que conecta el casco urbano de Sabanalarga con la zona rural del municipio de Candelaria (corregimiento de leña) departamento del Atlántico, la cual será de 5,0 m de ancho y cumplirá con la normativa existente. donde se incluyen cunetas en tierra, las cuales se encuentran con alta presencia de cobertura vegetal, impidiendo su correcto funcionamiento y flujo del agua de escorrentía superficial

Ilustración 3.Fotografías estado Inicial de la Vía



Visita de obra inicial: Interventoría - Secretario de Planeación – INVIAS – Comunidad



Tramo a intervenir. K0+000

Fuente: Consorcio VIGE 196

2.4. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO.

El proyecto tiene el objetivo de mejorar la vía en afirmado y Placa Huella en los sitios más críticos, con una longitud total de 3,5 km en la vía que conecta el casco urbano de Sabanalarga con la zona rural del municipio de Candelaria (corregimiento de leña) departamento del Atlántico, la cual será de 5,0 m de ancho y cumplirá con la normativa existente. Las obras realizar contempla la construcción de una Placa Huella y mejoramiento con material seccionado de acuerdo con el presupuesto estimado inicialmente, el detalle del alcance físico se muestra en la siguiente tabla:

Tabla 2. Características técnicas iniciales del proyecto

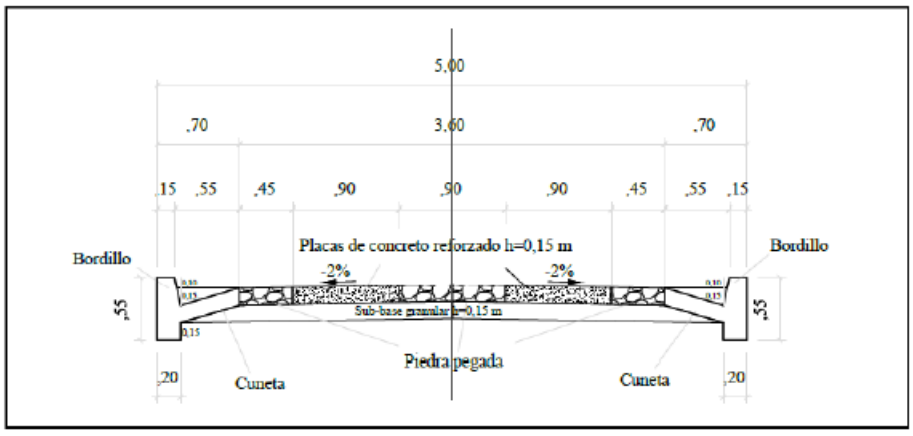
TIPO DE OBRA	SECCIÓN (m)	LONGITUD (m)
PAVIMENTO CONCRETO RIGIDO	5.1ANCHO	3735
EXPLANACIONES		
Terraplenes (con material seleccionado)	5x0,20	3081
Afirmado	5x0,20	1449
ESTRUCTURAS DE DRENAJE		
Boxculvert (Cantidad: 2)	1x1	6

Fuente: Consorcio VIGE 196

A continuación, se presenta el esquema tipo obtenido del resultado de los estudios y diseños presentados por el contratista, correspondiente al diseño de pavimento.

DETALLES DEL PAVIMENTO

Ilustración 4. Detalles del pavimento



Fuente: Diseño de pavimento Rígido y Flexible

Tabla 3. Características técnicas finales del proyecto

TIPO DE OBRA	SECCIÓN	INICIO	FIN	LONGITUD
PLACA HUELLA	5,0 ancho	K0+000	K2+576	2556
PLACA HUELLA	5,0 ancho	K3+016		509
PLACA HUELLA	5,0 ancho	K4+085	K4+593	
MEJORAMIENTO				
AFIRMADO	Según cartera	K2+576	K3+016	440
AFIRMADO	Según cartera	K3+525	K4+085	560
AFIRMADO	Según cartera	K4+593	K5+500	907

Fuente: Consorcio VIGE 196

- **Cantidades de Obra:**

Las cantidades de obra ejecutadas durante el contrato están consolidadas y respaldadas en la carpeta digital del proyecto, específicamente en la **Carpeta 4 – Actas Parciales de Obra**. Allí se encuentran los cálculos métricos, las mediciones tomadas en campo, los soportes fotográficos y toda la documentación que valida el seguimiento técnico realizado por la interventoría. Esta carpeta es la referencia oficial para verificar las cantidades aprobadas y reúne, de forma ordenada y consistente, la información generada en cada periodo de ejecución, asegurando coherencia con los informes semanales y mensuales del proceso constructivo.

Ilustración 5. Detalles cantidades finales de acuerdo a las obras realizadas

No. ORDEN	DESCRIPCIÓN ITEM	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO
1	Afirmado	m3	6.600,40	$ 179.802,00
2	Subbase Granular Clase C.	m3	4.528,75	$ 207.674,00
3	Concreto clase D (210 kg/cm2 ó 3000 PSI) - PLACA HUELLA	m3	1.058,50	$ 936.399,00
4	Concreto clase D (210 kg/cm2 ó 3000 PSI) - VIGAS RIOSTRAS	m3	196,17	$ 936.399,00
5	Concreto clase D (210 kg/cm2 ó 3000 PSI) - CUNETAS	m3	879,15	$ 936.399,00
6	Concreto clase D (210 kg/cm2 ó 3000 PSI) - BORDILLO (0,15m* 0,45m)	m3	0,00	$ 59.195,00
7	Concreto Ciclópeo (Concreto Clase D f'c = 21 MPa 60% concreto - 40% agregado ciclópeo).	m3	973,08	$ 539.613,00
8	Acero de refuerzo de FY = 4.200 Kg/cm 2 (60.000 PSI).	kg	83.306,00	$ 9.588,00
9	Caracterización del corredor	Km	0,00	$ 800.000,00
10	Señal vertical de transito tipo 1 con lamina retrorreflectiva tipo III (75x75) cm	und	0,00	$ 643.623,46
11	Excavación sin clasificar de la explanación y canales	m3	5.787,60	$ 60.361,28
12	Pedraplén compacto	m3	2.818,65	$ 255.722,60
13	Construcción de cajas de inspección de alcantarillado mampostería 0,60 m x 0,60 m x 0,60 m, incluye transporte y suministro de materiales.	Und	0,00	$ 961.796,00
14	Construcción de filtros a cualquier profundidad, con material filtrante según norma INVIAS, sin excavación, incluye Geotextil NT 2000	m	0,00	$ 359.385,00

Fuente: Consorcio VIGE 196

3. INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA

3.1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO.

El acta de inicio del contrato de obra se estableció el 6 de octubre del 2022.

Las condiciones fisiográficas y funcionales del corredor demandan una evaluación integral que permita garantizar la estabilidad, capacidad estructural y operatividad de la vía, conforme a los lineamientos técnicos establecidos por el Instituto Nacional de Vías – INVIAS, en su Edición vigente de las Especificaciones Generales de Construcción de Carreteras (2018–2023) y los Manuales de Diseño Geométrico, Drenaje, Pavimentos y Señalización.

Para tal efecto se desarrollaron los siguientes estudios y diseños:

La estructuración de un proyecto de **placa huella** en un corredor vial rural demanda la integración de estudios especializados que aseguren la estabilidad estructural, funcionalidad hidráulica y adecuada operación del tramo intervenido. Con base en los documentos observados (diseño de placa huella, estudio de pavimentos, estudio hidrológico–hidráulico e informe técnico del corredor), se detalla a continuación el alcance de cada componente, articulado con la normativa vigente del INVIAS y referencias técnicas complementarias.

A. Estudio y diseño geométrico y estructural de la placa huella
Este estudio comprende la definición completa de la solución en placa huella, de acuerdo con los lineamientos técnicos del INVIAS para vías terciarias rurales.

– Geometría del corredor: incluye alineaciones, radios mínimos, peraltes, pendientes longitudinales, sobreanchos y zonas de seguridad.
– Sección estructural de placa huella: espesor de la losa en concreto, tipo de refuerzo, dimensiones de las huellas, conformación de la subbase granular y especificaciones de la subrasante.
– Obras de confinamiento y drenaje: bordillos, cunetas, zanjas drenantes y elementos para control de escorrentías.
– Criterios de diseño aplicables: según el Manual de Diseño Geométrico de INVIAS, el Manual de Pavimentos y la guía técnica para soluciones de placa-huella en vías terciarias.

B. Estudio de pavimento

El estudio de pavimento define la estructura necesaria para garantizar la resistencia ante las cargas vehiculares previstas.

– Caracterización de la subrasante: mediante ensayos INV-E para determinar CBR, plasticidad, humedad óptima y capacidad de soporte.
– Determinación del tránsito de diseño: estimación del número de ejes equivalentes, clasificación vehicular y análisis de crecimiento a partir de condiciones reales del corredor rural.

– Selección de la estructura de pavimento: espesores de capa granular, diseño de la losa de concreto de la placa huella, alternativas de estabilización y criterios de durabilidad.
– Criterios de diseño aplicables: Manual INVIAS de Diseño de Pavimentos, Especificaciones Generales de Construcción (EG) y normas INV-E para control de materiales.

C. Estudio hidrológico e hidráulico

Este estudio determina la capacidad del corredor para manejar adecuadamente las aguas superficiales y proteger la vía ante fenómenos de erosión.

– Análisis hidrológico: caracterización de lluvias, curvas IDF, periodos de retorno y cálculo de caudales de diseño.
– Delimitación de cuencas: identificación de áreas aportantes, coeficientes de escorrentía y tiempos de concentración.
– Diseño hidráulico: dimensión de cunetas, alcantarillas, filtros, zanjas y estructuras de disipación.
– Evaluación de riesgos erosivos: análisis de socavación, estabilidad de taludes y medidas de protección.
– Criterios de diseño aplicables: Manual de Drenaje de INVIAS, EG en obras hidráulicas, y lineamientos complementarios de la NSR en lo relacionado con estabilidad de taludes.

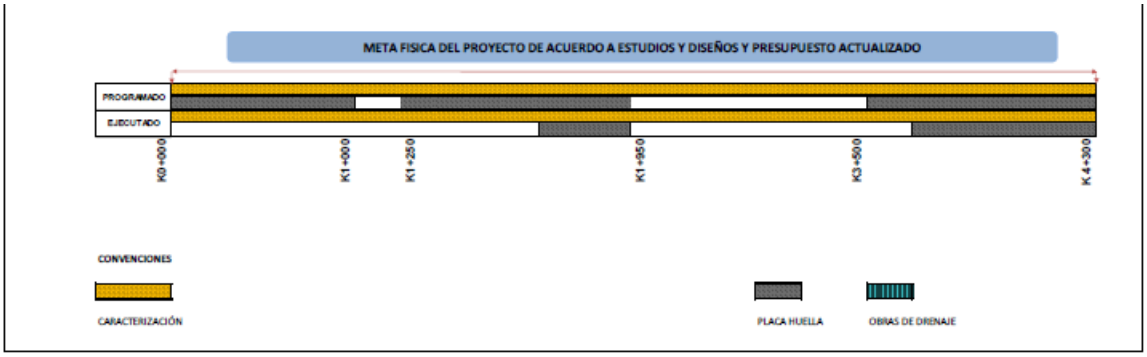
En conjunto, los estudios y diseños elaborados permiten garantizar que las soluciones propuestas para pavimento, drenaje, geometría, estabilidad del terreno y señalización cumplen los criterios técnicos y normativos exigidos a nivel nacional, proporcionando un corredor seguro, funcional y con vida útil acorde a las características del tránsito y las condiciones geotécnicas locales.

En el formato **MEPI-MN1-IN-15-FR-2** se presenta el resumen mensual del estado general del proyecto.

3.2. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL MES

El avance físico del proyecto se representa a través del siguiente esquema:

Ilustración 6. Detalles del avance de la construcción de pavimento



Fuente: Consorcio VIGE 196

RESUMEN OBRAS EJECUTADAS

TIPO DE OBRA	SECCIÓN	INICIO	FIN	LONGITUD
PLACA HUELLA	5,0 ancho	K0+000	K2+576	2556
PLACA HUELLA	5,0 ancho	K3+016		509
PLACA HUELLA	5,0 ancho	K4+085	K4+593	
MEJORAMIENTO				
AFIRMADO	Según cartera	K2+576	K3+016	440
AFIRMADO	Según cartera	K3+525	K4+085	560
AFIRMADO	Según cartera	K4+593	K5+500	907

Fuente: Consorcio VIGE 196

3.2.1. PROCESOS CONSTRUCTIVOS – DESCRIPCIÓN EJECUTIVA CON REFERENCIA A NORMAS INVIAS.

Para efectos del cumplimiento del objeto contractual arriba descrito, el contratista deberá efectuar, entre otras actividades, las siguientes:.

Tabla 4. Procesos Constructivos de las actividades de obra

Actividad	Descripción del proceso constructivo	Personal requerido	Equipos y herramientas	Materiales	Normatividad INVÍAS y complementaria aplicable
Afirmado	Consiste en el suministro, extendido, humectación, nivelación y compactación de material granular seleccionado para conformar una capa estructural estable. El afirmado se coloca en capas sucesivas de espesor controlado, garantizando pendientes transversales y longitudinales según diseño. Se ejecutan controles de densidad y humedad para cumplir con los parámetros mínimos de soporte (CBR) y el módulo de elasticidad exigido.	Residente de obra – Maestro de obra – Operador de motoniveladora – Operador de vibrocompactador – Laboratorista de suelos – Auxiliares	Motoniveladora, vibrocompactador, rodillo pata de cabra, volquetas, retroexcavadora, herramientas de nivelación	Material granular seleccionado clase A o B según disponibilidad	EGC INVÍAS – Sección 400 (Materiales granulares); Manual de Ensayos de Laboratorio INVÍAS; ASTM D1557 (Proctor modificado); Manual de Geotecnia Vial
Excavaciones varias en material común en seco a mano	Incluye retiro de material superficial no apto, excavación manual para conformación de caja, cortes laterales, zanjas y adecuación de niveles. Se controlan taludes, estabilidad y manejo del material excavado. No involucra presencia de agua.	Maestro – Obreros – Auxiliares	Herramientas manuales (palas, picas, barretas), carretillas, estacas	No aplica (material producto de excavación)	EGC INVÍAS – Sección 200 (Movimiento de tierras); NSR-10 Título G (estabilidad del terreno)
Concreto clase F (140 kg/cm² – 2000 PSI)	Preparación, vaciado, consolidación y curado de concreto de baja resistencia usado para nivelaciones, bases de apoyo, rellenos estructurales y elementos no estructurales. Se garantiza asentamiento, dosificación y procesos de curado mínimo 7 días.	Maestro de obra – Albañiles – Ayudantes	Mezcladora, vibrador, herramientas de albañilería, formaletas	Cemento tipo UG, arena, grava, agua, aditivos si diseño lo requiere	EGC INVÍAS – Sección 600; NTC 673 (agregados); NTC 121/122 (ensayos de concreto)
Concreto clase D (210 kg/cm² – 3000 PSI)	Concreto estructural usado para placa huella, losas, cunetas, bordillos, rigidizaciones y elementos de drenaje. Incluye	Residente – Maestro de estructura – Albañiles – Encofradores – Ayudantes	Formaletas metálicas o madera, mezcladora (o concreto premezclado),	Concreto premezclado o preparado en sitio f'c 3000 psi; desmoldantes; aditivos	EGC INVÍAS – Sección 600; ACI 318; ACI 302; NTC 3859 (Concretos)

Actividad	Descripción del proceso constructivo	Personal requerido	Equipos y herramientas	Materiales	Normatividad INVÍAS y complementaria aplicable
	instalación de formaletas, colocación del refuerzo (si aplica), vaciado, vibrado, texturizado y curado. Se aplican controles de asentamiento, temperatura y resistencia.		vibradores, cortadora de juntas		
Acero de Refuerzo Fy 420 MPa	Comprende corte, figurado, armado y fijación del acero en elementos en concreto como placa huella, bordillos, cunetas o rigidizaciones. El refuerzo se instala con recubrimientos mínimos conforme a diseño, separadores y amarres adecuados.	Maestro de estructura – Armadores – Ayudantes	Cortadora de acero, dobladora, alicates, herramientas de amarre	Barras corrugadas Fy 420 MPa; alambre recocido; separadores	EGC INVÍAS – Sección 600; NSR-10 – Título C; ACI 318
Relleno para estructuras con recebo	Colocación, extendido y compactación de recebo en capas de espesor controlado para generar estabilidad lateral o conformar la caja vial. Se controla humedad, densidad y espesor.	Residente – Operador de vibro – Obreros – Auxiliares	Volquetas, vibrocompactador, placa compactadora, herramientas manuales	Recebo seleccionado conforme a requisitos granulométricos	EGC INVÍAS – Sección 200 y 300; ASTM D2487 (clasificación SUCS)
Concreto clase D (210 kg/cm² – 3000 PSI) para cunetas	Construcción de cunetas en concreto, incluyendo excavación, replanteo, formaleteado, vaciado, vibrado, acabado y curado. Se debe garantizar sección hidráulica diseñada y pendientes adecuadas.	Maestro – Albañiles – Ayudantes – Operador de retro (si aplica)	Mezcladora, vibrador, formaletas, herramientas de albañilería	Concreto 3000 psi, formaletas, acero (si aplica), aditivos	EGC INVÍAS – Sección 800 (Drenaje); Manual de Hidrología e Hidráulica; ACI 318
Concreto clase D (210 kg/cm² – 3000 PSI) para bordillos	Se ejecuta mediante la instalación de formaletas, nivelación, vaciado, vibrado y acabado. Se controla alineación, altura y recubrimientos. Se realizan juntas según diseño.	Maestro – Albañiles – Ayudantes	Formaletas, vibrador, herramientas manuales, nivel	Concreto 3000 psi, desmoldante, acero si aplica	EGC INVÍAS – Sección 600; Manual de Construcción de Bordillos
Subbase Granular Clase C	Extendido y compactación de subbase granular de apoyo para estructuras y pavimentos. Cumple con granulometría,	Residente – Operador de vibro – Operador de motoniveladora – Auxiliares – Laboratorista	Motoniveladora, vibro, rodillo liso o pata de cabra, volquetas	Material granular Clase C conforme EGC	EGC INVÍAS – Sección 400; Manual de Ensayos INVÍAS; ASTM D4318, D422

Actividad	Descripción del proceso constructivo	Personal requerido	Equipos y herramientas	Materiales	Normatividad INVÍAS y complementaria aplicable
	límites de plasticidad, CBR y módulo resiliente. Se extiende en capas y se compacta con control de densidad.				
Concreto 3500 psi – Módulo de rotura 36 MPa (para placa huella)	Concreto de alto desempeño destinado a las huellas de rodadura. Incluye formaleteado, colocación de acero, vaciado, vibrado, acabado con textura antideslizante y curado prolongado (7–14 días). Se ejecutan cortes de juntas y pruebas de resistencia flexural.	Residente – Maestro de estructura – Encofradores – Albañiles – Auxiliares – Laboratorista	Formaletas, vibradores, mezcladora o suministro premezclado, cortadora de juntas	Concreto MR 36 MPa, acero, separadores, aditivos	Manual de Diseño de Pavimentos Rígidos INVÍAS 2018; EGC Sección 600; ACI 325; NTC 4026 (flexión)
Caracterización del corredor	Actividad previa a obra que implica levantamiento topográfico, inventario vial, análisis geotécnico, estudio de suelos, identificación de fallas, evaluación de drenajes, capacidad portante y tráfico proyectado. Se realiza mediante toma de muestras, calicatas, ensayos y gabinete.	Ingeniero geotecnista – Topógrafo – Ingeniero civil – Auxiliares de campo – Laboratorista	Estación total, GPS, equipo de perforación manual, herramientas, equipo de laboratorio	Muestras de suelo, registros topográficos	Manual de Geotecnia Vial INVÍAS; EGC Sección 100 y 200; ASTM para exploración de suelos

Fuente: Consorcio VIGE 196

3.2.2. Estudios y Diseños

El conjunto de carpetas y documentos evidenciados corresponde a los estudios y diseños técnicos que soportan la planeación, dimensionamiento y viabilidad constructiva del proyecto vial desarrollado en el municipio de SABANA LARGA-VIAS TERCIARIAS (Atlántico).

Estos estudios constituyen el insumo principal para definir las secciones de vía, obras de drenaje, estructura del pavimento, obra civil asociada y condiciones de implantación, conforme a los lineamientos del INVÍAS, el Manual de Diseño Geométrico de Carreteras, el Manual de Drenajes, y las Normas NSR-10/NSR-22 en lo aplicable.

A continuación, se describe el alcance de cada componente:

A**. Diseño Geométrico**

El diseño geométrico comprendió la definición de la sección vial, radios, pendientes y parámetros de seguridad operacional para los tramos:

- Pavimento rígido: K0+000 a K0+200 (sección 3,0 m x 3,15 m)
- Pavimento flexible: K0+200 a K1+371 (ancho 6,3 m)

El proceso incluyó:

- Perfil longitudinal y transversal de la vía.
- Análisis de accesibilidad y conectividad.
- Determinación de la sección típica óptima.

Normas aplicadas:

- INVIAS – Manual de Diseño Geométrico de Carreteras (versión vigente).
- Manual de Señalización Vial 2022.

B. **Diseño de Pavimento**

- 1. Pavimento rígido (200 m)

Diseñado para tránsito local–urbano con cargas comerciales moderadas, aplicando:

- Concreto de alta resistencia para placa.
- Bordillos laterales para confinamiento.
- Espesores definidos según cargas y módulo de reacción de la subrasante.

Norma aplicable:

- INVIAS – Manual de Diseño de Pavimentos de Concreto (versión actualizada).
- 2. Pavimento flexible (1171 m)

Para el tramo entre K0+200 y K1+371, bajo metodología AASHTO adaptada por INVIAS:

- Diseño estructural por capas (subbase, base, carpeta).
- Ensayos de soporte (CBR) para clasificación y espesores.

Norma aplicable:

- INVIAS – Manual de Diseño de Pavimentos Asfálticos (última versión).

C. Estudios de Drenaje y Estructuras

- 1. Box Culvert 2x1 (2 unidades)

Ubicaciones:

- K0+720
- K1+020

Diseño hidráulico y estructural para manejo de caudales menores con:

- Cálculo del caudal pico según métodos racionales.
- Revisión de capacidad hidráulica y socavación.
- Diseño estructural en concreto reforzado según cargas vehiculares.
- 2. Box Culvert doble ventana 2,5 x 1 (1 unidad)

Ubicación:

- K1+280

Estructura diseñada para mayor captación de flujo y control de avenidas.

Normas aplicables:

- INVIAS – Manual de Drenaje para Carreteras.
- INVIAS – Especificaciones Generales de Construcción.
- INVIAS – Manual de Puentes y Estructuras.

D. Estudios de Suelos y Geotecnia

Los estudios de geotecnia incluyeron:

- Reconocimiento de la subrasante.
- Ensayos de laboratorio: granulometría, límites de Atterberg, CBR, densidad, proctor.
- Identificación de zonas con potencial de mejoramiento o estabilización.

Norma aplicable:

- INVIAS – Ensayos de Laboratorio para Materiales de Carreteras (Normas INV).

E. Señalización y Seguridad Vial

Para los tramos diseñados se definieron:

- Señalización preventiva, reglamentaria e informativa.
- Delineadores, tachas y elementos reflectivos.
- Ajustes para visibilidad nocturna y condiciones de operación.

Normas aplicadas:

- Manual de Señalización Vial – Dispositivos Uniformes Para la Regulación del Tránsito (2022, INVIAS – MinTransporte).

F. Cartografía y Planimetría

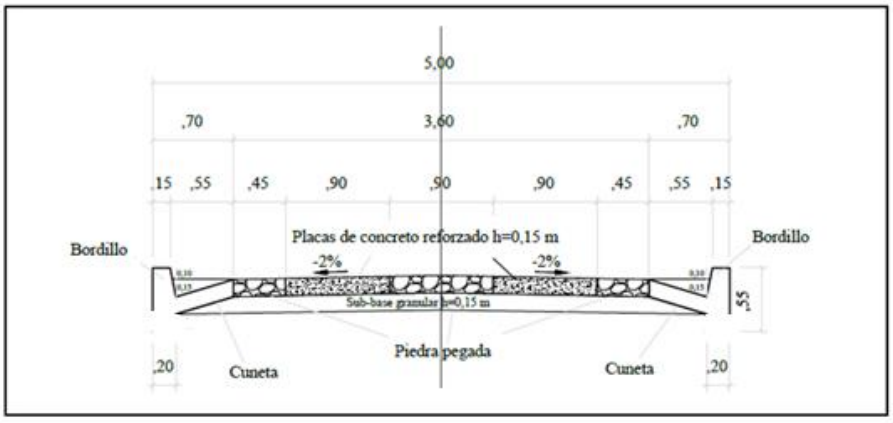
Incluyó:

- Actualización de ejes, mojones y progresivas.
- Levantamientos topográficos con precisión submétrica.
- Definición de curvas horizontales y verticales.

Normas aplicadas:

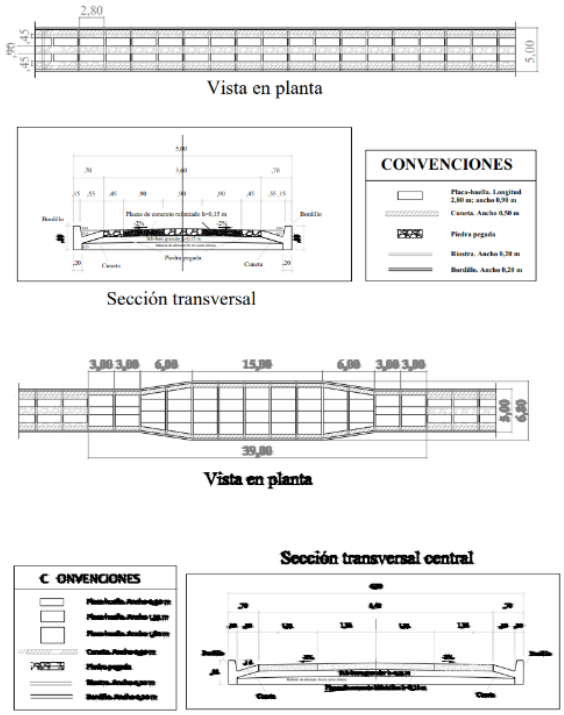
- INVIAS – Manual de Topografía para Carreteras.
-

Ilustración 7. Detalles del diseño de Pavimento



Fuente: Consorcio VIGE 196

Ilustración 8. Resumen Drenaje transversal



Fuente: Consorcio VIGE 196

3.3. SEGUIMIENTO ÍTEMS NO PREVISTOS

Durante el periodo de ejecución, el contratista no solicita la aprobación de la Interventoría de ítems no previstos.

El soporte de los APU´s se encuentra en la carpeta digital No 7.

3.4. ESTADO DE AVANCE Y ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA

- El acta de inicio del contrato de obra se estipuló para el 6 de octubre de 2022.
- El 02 de febrero de 2023, la Alcaldía Municipal de Sabanalarga emite la prórroga del contrato de obra por 4 meses, desde el 7 de febrero de 2023 hasta el 7 de junio de 2023.
- La Alcaldía Municipal de Sabanalarga mediante correo electrónico de fecha 5 de mayo emite la Prórroga No. 2 del contrato de obra, en donde se extiende el contrato hasta el 07 de junio de 2023.

- La Alcaldía Municipal de Sabanalarga mediante correo electrónico remite la Prórroga No.3 del contrato de obra, en donde se extiende el contrato por cuatro (4) meses hasta el 07 de octubre de 2023.

- La Alcaldía Municipal de Sabanalarga el de 30 de junio de 2023 suscribe acta de suspensión por 60 días a partir del 1 de julio de 2023 hasta el 31 de agosto de 2023 (60 días calendario) estableciendo nueva fecha de reinicio de 1 de septiembre de 2023.

- La Alcaldía Municipal de Sabanalarga el de 30 de agosto de 2023 suscribe acta de suspensión por 40 días a partir del 1 de septiembre de 2023 hasta el 10 de octubre de 2023.

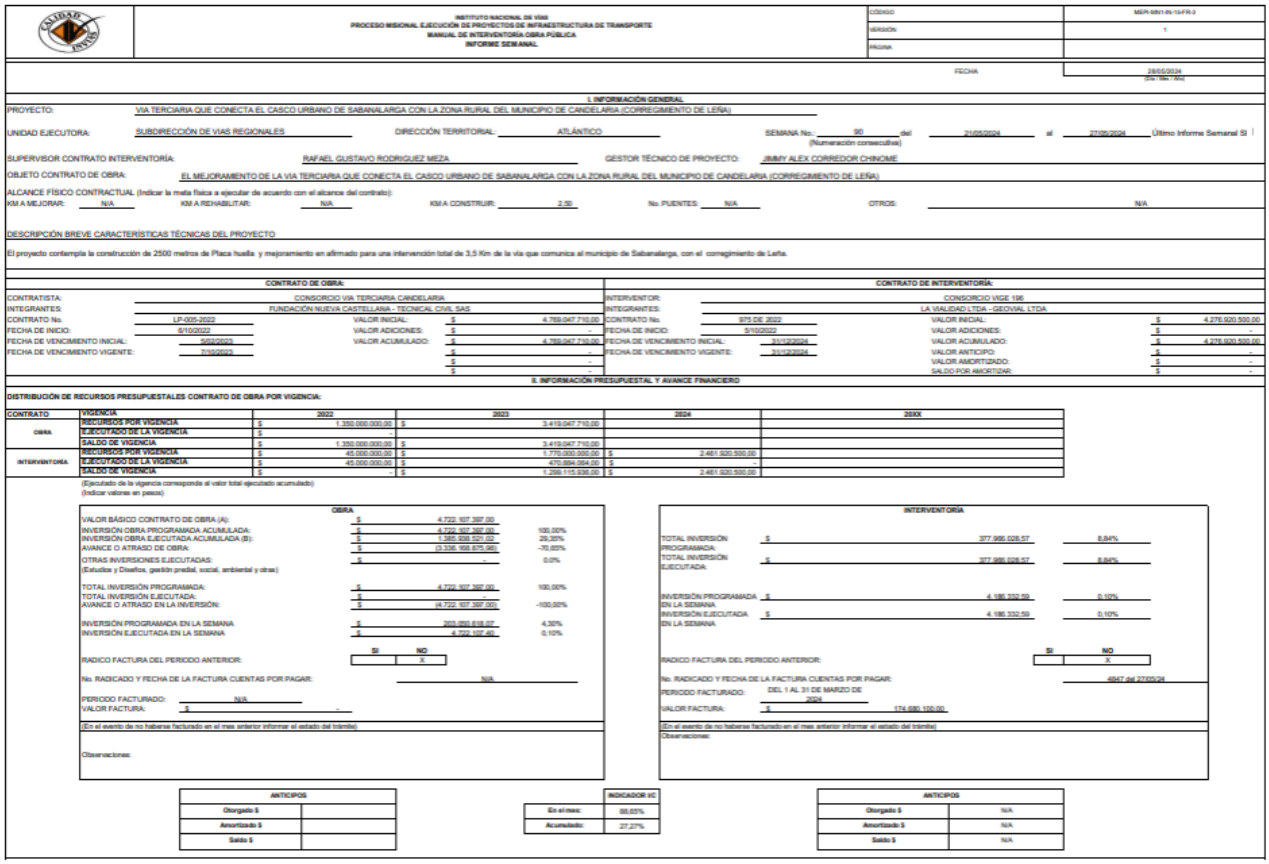
4. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA

4.1. INFORME SEMANAL.

De acuerdo con el seguimiento realizado por la Interventoría a los contratos de obra en ejecución, resumidos en el formato **MEPI-MN1-IN-15-FR-3 INFORME SEMANAL**. Y la información esta contenida en el **carpeta No 9** del archivo Digital del contrato de obra.
4.1.1. Informe Semanal:

Se relaciona el informe semanal No 60 como parte integral de la ejecución del contrato de obra, el cual están contenidos en la Carpeta 9 del informe digital, con los 60 informes correspondiente

Ilustración 9. Resumen Informes Mensuales



INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PÚBLICA
INFORME SEMANAL

CÓDIGO	MEP-MN1-IN-15-FR-3
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	28/05/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: VIA TERCIARIA QUE CONECTA EL CASCO URBANO DE SABANALARGA CON LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA (CORREGIMIENTO DE LEÑA)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: ATLÁNTICO — SEMANA No.: 90 del 21/05/2024 al 27/05/2024 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: RAFAEL GUSTAVO RODRIGUEZ MEZA — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: JIMMY ALEX CORREDOR CHINOME

OBJETO CONTRATO DE OBRA: EL MEJORAMIENTO DE LA VIA TERCIARIA QUE CONECTA EL CASCO URBANO DE SABANALARGA CON LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA (CORREGIMIENTO DE LEÑA)

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):
KM A MEJORAR: N/A — KM A REHABILITAR: N/A — KM A CONSTRUIR: 2,50 — No. PUENTES: N/A — OTROS: N/A

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

El proyecto contempla la construcción de 2500 metros de Placa huella y mejoramiento en afirmado para una intervención total de 3,5 Km de la vía que comunica al municipio de Sabanalarga, con el corregimiento de Leña.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	CONSORCIO VIA TERCIARIA CANDELARIA		
INTEGRANTES:	FUNDACIÓN NUEVA CASTELLANA - TECNICAL CIVIL SAS		
CONTRATO No.	LP-005-2022	VALOR INICIAL:	$ 4.769.047.710,00
FECHA DE INICIO:	6/10/2022	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	5/02/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 4.769.047.710,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	7/10/2023		$ -
			$ -
			$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO VIGE 196		
INTEGRANTES:	LA VIALIDAD LTDA - GEOVIAL LTDA		
CONTRATO No.	975 DE 2022	VALOR INICIAL:	$ 4.276.920.500,00
FECHA DE INICIO:	5/10/2022	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 4.276.920.500,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/12/2024	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022	2023	2024	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 1.350.000.000,00	$ 3.419.047.710,00		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 1.350.000.000,00	$ 3.419.047.710,00		
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 45.000.000,00	$ 1.770.000.000,00	$ 2.461.920.500,00	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 45.000.000,00	$ 470.884.064,00	$ -	
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ 1.299.115.936,00	$ 2.461.920.500,00	

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 4.722.197.397,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 4.722.197.397,00	100,00%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 1.385.858.521,02	29,35%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (3.336.168.875,98)	-70,65%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	0,0%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 4.722.197.397,00	100,00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1.385.858.521,02	29,35%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (4.722.197.397,00)	-100,00%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 203.050.618,07	4,30%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 4.722.197,40	0,10%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N/A

PERIODO FACTURADO: N/A
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 377.966.026,57	8,84%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 377.966.026,57	8,84%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 4.186.332,59	0,10%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 4.186.332,59	0,10%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 4947 del 27/05/24

PERIODO FACTURADO: DEL 1 AL 31 DE MARZO DE 2024
VALOR FACTURA: $ 174.680.100,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

INDICADOR I/C	
En el mes:	88,65%
Acumulado:	27,27%

ANTICIPOS	
Otorgado $	N/A
Amortizado $	N/A
Saldo $	N/A

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
INFORME SEMANAL

CÓDIGO	MER-MIV1-IN-15-FR-3
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	29/06/2024 (Día / Mes / Año)

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 61,80%
Meta Física Ejecutada %: 21,09%
Avance o Atraso Físico %: -40,71%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base

Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2023	Vigencia (n)
Estudios y diseños	UND	1	1	
Explanaciones				
Placa huella				

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada

Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1:
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

UBICACIÓN: EL CONTRATISTA NO HA PRESENTADO LAS FUENTES DE MATERIALES
PERMISO MINERO: SI NO DISPONIBLE
LICENCIA AMBIENTAL: SI NO

UBICACIÓN:
PERMISO MINERO: SI NO
LICENCIA AMBIENTAL: SI NO

OBSERVACIONES: El contratista se encuentra en las actividades de revisión y ajustes estudios y diseños, por lo que no ha presentado que fuentes de material va a utilizar.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO	N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO	N/A	
CONCESION DE AGUAS:	SI	NO	N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO	N/A	
VERTIMIENTOS:	SI	NO	N/A	
EMISIONES:	SI	NO	N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI	NO	N/A	

OBSERVACIONES: El contratista se encuentra en las actividades de revisión y ajustes estudios y diseños, por lo que aún no se define que permisos debe gestionar.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: En atención de observaciones

OBSERVACIONES: Se remiten observaciones a documento P.A.G.A mediante comunicación U252-STE-012-22.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	4	6
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	4	6
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	-	-
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	2	-

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 10

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCION SEDE SERVICIO DE ATENCION AL USUARIO: cerrado

OBSERVACIONES:
*No se presentan observaciones.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A
AVALÚOS APROBADOS: N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A

OBSERVACIONES: Para este proyecto no se contempla la adquisicion de predios.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

No se generó gestión de sostenibilidad, teniendo en cuenta que el Contratista se encuentra elaborando los ajustes estudios y diseños, y elaboración de documento PAGA. La interventoría radicó, según lo señalado en el manual de interventoría a la subdirección de sostenibilidad documentos de soportes establecidos contractualmente para el componente social.

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

GESTIÓN TÉCNICA
Semana 96- (Del 21-06-2024 al 27-06-2024
*Armado de formaletas para placa huella entre K1+700 K1+650

GESTIÓN SOCIAL
* El contratista Brinda información y respuesta oportuna a las solicitudes y quejas de la comunidad, para lograr generar confianza y evitar rechazo por desconocimiento de los beneficios del proyecto.
*Durante este periodo el contratista a través de la profesional social realizo capacitacion a los trabjadores.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

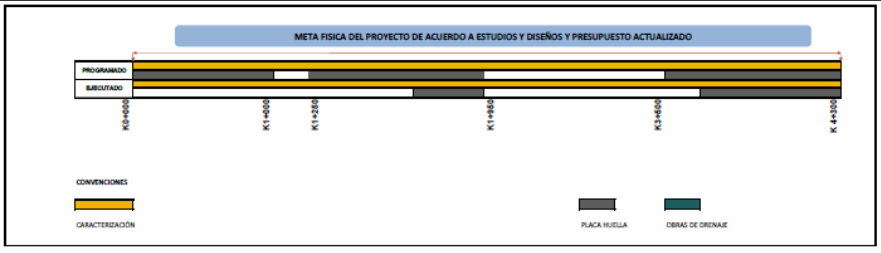
GESTIÓN TÉCNICA
* La interventoría continuará con el seguimiento y apoyo al contrato de obra.

GESTIÓN SOCIAL
*Continuar con el seguimiento y apoyo a la gestión llevaba a cabo por el contratista por parte de la interventoría.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
INFORME SEMANAL

CÓDIGO	MER-MIV1-IN-15-FR-3
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	29/06/2024 (Día / Mes / Año)

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Armado de formaletas para placa huella entre K1+700 K1+650



ATENCION A LA COMUNIDAD

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

*Acompañamiento al ajuste de diseños, de acuerdo al requerimiento del contratista o solicitud de la Interventoría, en cada una de las áreas objeto de estudio.
* Revisión expedita de diseños presentados por el Contratista.
* Acompañamiento en el levantamiento de las actas de vecindad al contratista
* Sugerir parámetros que garanticen el cumplimiento de las Normas y Especificaciones INVIAS.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: JUAN MANUEL ALBA ROJAS
Matrícula Profesional No.: 25202-09058 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

Fuente: Consorcio VIGE 196

4.2. MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA.

La información relacionada con la maquinaria y equipo de obra utilizada en el contrato se encuentran en la Carpeta 10 Informes Mensuales, del anexo digital

4.3. PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA

Durante la ejecución del contrato, se realizó seguimiento al personal dispuesto por el Contratista de Obra, dicha información se en la carpeta No 18, del anexo digital**.**

4.3.1. Gestión Ambiental

Durante la ejecución del contrato, se realizó seguimiento Gestión Ambiental por el Contratista de Obra, dicha información se encuentra registrada en la Carpeta No 13. Gestión Ambiental del anexo digital. Se presenta un resumen del contenido del personal a cargo:

Ilustración 10. **Gestión Ambiental**

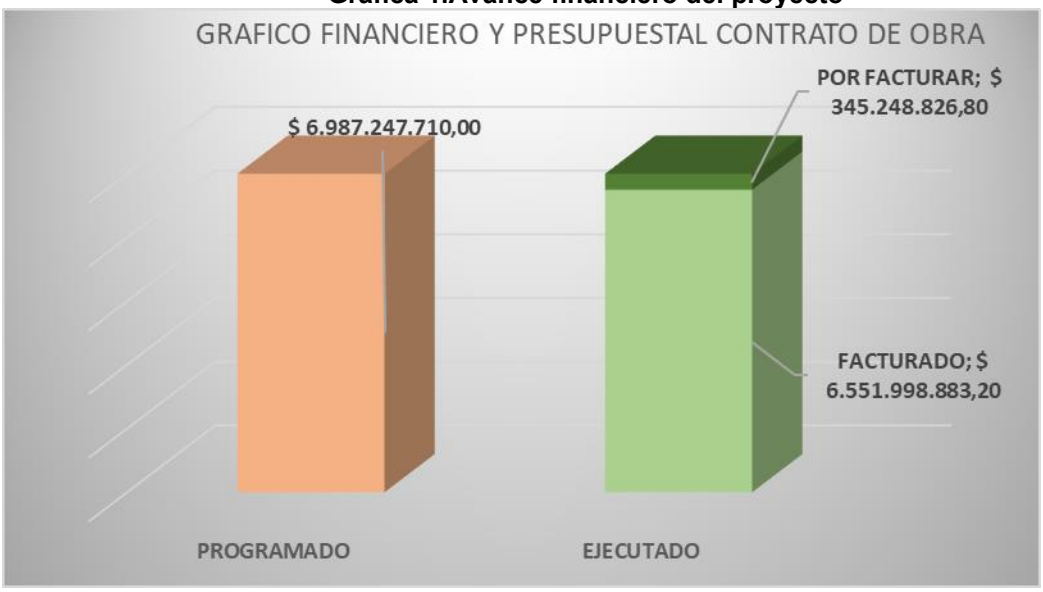
Documento
MASPS-MN1-IN-2-FR-1 BALANCE AMBIENTAL (2 folios)
Anexo N° 1. Formato MASPS-MN1-IN-2-FR-2 Matriz de Cumplimiento de Actos Administrativos (2 folios).
Anexo N° 2. Formato MASPS-MN1-IN-2-FR-3 Matriz de Cumplimiento del PMA o PAGA (204 folios).
Anexo N° 3. Formato MASPS-MN1-IN-1-FR-2 Plan de Inversión Ambiental (2 folios).
Anexo N° 4. Certificado Autoridades Ambientales (6 folios).
Anexo N° 5. Paz y Salvo de Proveedores (6 folios).
Anexo N° 6. Certificados de cierre ambiental y entes competentes de los permisos ambientales otorgados para el proyecto (1 folio).
Anexo N° 7. Certificación de la Interventoría, acerca de la NO generación de pasivos y pendientes ambientales por concepto de las actividades del proyecto (1 folio).
Anexo N° 8. Constancias de pago por regalías, tasas por uso y aprovechamiento de los recursos naturales debidamente suscritas por las entidades competentes, de los permisos otorgados para el proyecto (1 folio).
Anexo N° 9. Cronograma de actividades forestales (1 folio).
Anexo N° 10. Certificado de paz y salvo Empresas autorizadas por disposición final de residuos ordinarios y peligrosos (2 folios).
Anexo N° 11. Documentación Ambiental del Contrato de Obra e Interventoría (2 folios).

Fuente: Consorcio VIGE 196

4.4. INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

Una vez cumplido el plazo de ejecución del contrato de obra LP-005-2022 el contratista ha recibido por parte de la entidad contratante $ 6.551.998.893,98 valor acumulado actas parciales, a la fecha el contratista ha invertido $ 6.897.247.710,00 del valor del contrato representado en un 100% de inversión.

Grafica 1.Avance financiero del proyecto



Fuente – Consorcio VIGE 196

Tabla 5. Facturación de contrato de obra

ACTA	FECHA	VALOR CONTRATO	VALOR	VALOR ACUMULADO	PENDIENTE POR FACTURAR	%	%ACUMU	%RESTANTE
No.1	nov-23	$ 4.769.047.710,00	$ 1.306.703.502,46		$ 3.462.344.207,54	27,40%	27,40%	72,60%
Adiccion $ 2.128.200.000								
No.2	jul-24	$ 6.897.247.710,00	$ 1.814.533.874,61	$ 3.121.237.377,07	$ 3.776.010.332,93	26,31%	45,25%	54,75%
No.3	ago-24	$ 6.987.247.710,00	$ 1.199.205.593,00	$ 4.320.442.970,07	$ 2.666.804.739,93	17,16%	61,83%	38,17%
No.4	nov-24	$ 6.897.247.710,00	$ 1.555.425.872,91	$ 5.875.868.842,98	$ 1.021.378.867,02	22,55%	85,19%	14,81%
No.5	mar-25	$ 6.987.247.710,00	$ 676.130.056,00	$ 6.551.998.893,98	$ 435.248.816,02	9,68%	93,77%	6,23%

Fuente. Consorcio VIGE 196

4.5. RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO

Los ensayos de laboratorio se encuentran en la carpeta 19 subcarpeta Ensayos de Laboratorio, del anexo digital.

Tabla 6. Ensayos de Laboratorio y Especificaciones INVIAS

Tipo de Ensayo	Descripción Técnica del Ensayo	Requisitos según Normas INVÍAS	Norma Técnica de Referencia
Resistencia al desgaste de agregados gruesos – Máquina de Los Ángeles	Ensayo que consiste en someter una muestra representativa de agregados gruesos a impactos y abrasión mediante la rotación de la Máquina de Los Ángeles, que contiene esferas de acero. Tras un número específico de revoluciones, se cuantifica la pérdida de	Los agregados deben cumplir los límites de desgaste establecidos en las Especificaciones Generales de Construcción de Carreteras INVÍAS – Sección de Materiales Granulares y Concretos. Para capas estructurales, el desgaste debe estar dentro del rango	INV E-218 – Máquinas de Los Ángeles. ASTM C131/C535 (aplicación complementaria).

Tipo de Ensayo	Descripción Técnica del Ensayo	Requisitos según Normas INVÍAS	Norma Técnica de Referencia
	masa del material, lo cual permite evaluar su durabilidad y resistencia al desgaste.	exigido por el diseño (generalmente ≤ 40% según uso).	
Resistencia a la compresión de cilindros de concreto	Ensayo destructivo que evalúa la resistencia del concreto endurecido mediante la aplicación de carga axial a probetas cilíndricas (normalmente de 6"×12"). Se mide la carga máxima antes del fallo, permitiendo verificar que el concreto alcanza la resistencia especificada (f'c) para elementos como placa huella, cunetas y bordillos.	El concreto debe cumplir la resistencia mínima exigida en el diseño estructural (3000 psi para clase D, 3500 psi para placa huella), y cumplir criterios de control en obra establecidos en EGC INVÍAS – Sección 600. Las probetas deben curarse y ensayarse según los intervalos de control establecidos (7, 14 y 28 días).	INV E-418-13; ASTM C39; soporte complementario NTC 673 y 121/122.
Equivalente de arena para suelos y agregados finos	Ensayo que determina la proporción relativa de partículas finas no plásticas en un agregado fino mediante la sedimentación en solución floculante. Se obtiene un índice que mide la calidad del material para uso en concretos y bases granulares. Valores bajos indican presencia de arcillas y materiales deleznables.	El agregado fino debe cumplir el equivalente de arena mínimo establecido por INVÍAS según su uso: para concretos usualmente ≥ 75; para capas granulares ≥ 40–50. Los límites exactos deben ajustarse a las especificaciones del proyecto.	INV E-133-13; ASTM D2419.
Densidad o masa unitaria del suelo in situ – Método del cono de arena	Ensayo de campo utilizado para determinar la densidad seca y el grado de compactación del suelo o material granular en sitio. Consiste en excavar un hueco controlado, pesarlo y llenarlo con arena calibrada. Permite verificar el cumplimiento de la compactación requerida para capas de subrasante, subbase, afirmado y rellenos estructurales.	Las obras deben cumplir con densidades mínimas exigidas por diseño y por EGC INVÍAS: normalmente 95% Proctor Modificado para bases y subbases; 90–93% para rellenos laterales, según manual geotécnico.	INV E-161 (Método del cono de arena); ASTM D1556.
Terrones de arcilla y partículas deleznables en agregados	Ensayo que determina la cantidad de partículas frágiles o débiles presentes en los agregados. Se basa en la identificación y desintegración manual de terrones de arcilla y partículas que se deshacen al aplicar ligera presión. Estos materiales afectan la resistencia del concreto y de las capas granulares.	Los agregados gruesos y finos deben cumplir con los límites de partículas deleznables establecidos en EGC INVÍAS. Generalmente, el porcentaje total no debe exceder 0.25–1.00% según tipo de agregado y uso en concreto estructural o capas granulares.	INV E-211-07; ASTM C142.

Fuente. Consorcio VIGE 196

4.6. SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA

El contrato de obra cuenta con las pólizas de garantía que amparan el contrato con su correspondiente acta de aprobación emitida por el municipio de SABANA LARGA-VIAS TERCIARIAS , a continuación, se muestra un resumen con los valores y las vigencias de las pólizas, adjunto
se encuentra el formato MEPI-MN-IN-15-FR-12 (Anexo 7) con el seguimiento a estas garantías

Tabla 7. CUMPLIMIENTO No. 33-44-101230236 Anexo 7 del 26/10/2023

AMPARO	AMPARO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
			DESDE	HASTA
Cumplimiento	10%	$ 476.904.771,00	29/10/2022	30/03/2024
Buen manejo del anticipo	100%	$1.430.714.313,00	29/10/2022	30/05/2023
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$953.809.542,00	29/10/2022	30/11/2026
Estabilidad de obra	30%	$1.430.714.313,00	Hasta cinco (5) años luego de la suscripción del Acta de entrega y recibo definitivo	
Calidad del servicio	30%	$1.430.714.313,00	Hasta cinco (5) años luego de la suscripción del Acta de entrega y recibo definitivo	

Fuente. Consorcio VIGE 196

Tabla 8. Pólizas de garantía RCE No. 33-40-101070773 Anexo 6 del 26/10/2023

AMPARO	AMPARO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
			DESDE	HASTA
Predios Labores y Operaciones	10%	$ 200.000.000,00	06/10/2022	17/01/2024
Contratistas y Subcontratistas	10%	$ 200.000.000,00	06/10/2022	17/01/2024
Vehículos Propios y No Propios	10%	$ 200.000.000,00	06/10/2022	17/01/2024

Fuente. Consorcio VIGE 196

5. REGISTRO FOTOGRAFICO

Se presenta a continuación el registro fotográfico de las actividades ejecutadas durante el presente periodo por el Contratista así:

Ilustración 11.Registro fotográfico actividades Obra Contratista



Foto N°1- Vaciado concreto clase D para placa huella entre K2+300 al K2+346



Foto N°2- Vaciado concreto clase D para placa huella entre K2+346 al K2+392



Foto N°3 - Vaciado concreto clase D para placa huella entre K2+392- K2+438



Foto n°4 - Vaciado concreto clase D para placa huella entre K2+438- K2+484

Fuente. Consorcio VIGE 196

6. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

7.

- El 14 de marzo de 2025 se realizó el acta de visita previa al recibo definitivo de la obra del contrato LP-003-2022.

- El municipio debe garantizar la seguridad de los habitantes y usuarios de la vía, con el suministro e instalación de la señalización del tramo de vía intervenida, de acuerdo al Manual de Señalización Vial del INVIAS.

- En la etapa de operación, se llevarán a cabo las acciones de conservación vial, por lo cual el municipio debe contar con un manual de mantenimiento, que proporcione la protección, conservación, mantenimiento y restauración de obras ejecutadas a cargo del municipio.

- Una vez cumplido el plazo de ejecución del contrato LP-005-2022, el contratista ejecutó el 100% del valor del contrato equivalente a $ 6.897.247.710,00

- Toda la información requerida de la obra se puede encontrar dentro de la Carpeta Digital del Contrato de Obra. Link de acceso a la carpeta**:** Carpeta digital de contrato de obra